

**ASAMBLEA ORDINARIA DE INVERSIONISTAS DEL FONDO DE CAPITAL PRIVADO
NEXUS INMOBILIARIO – COMPARTIMENTO TORRE ALIANZA**

FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A., actuando como sociedad administradora del Fondo de Capital Privado Nexus Inmobiliario - Compartimento Torre Alianza y de acuerdo con lo previsto en el Artículo 63 del Reglamento del Fondo, se permite convocar a la Asamblea Ordinaria de Inversionistas del Fondo de Capital Privado Nexus Inmobiliario - Compartimento Torre Alianza, que se realizará el día **martes 31 de marzo de 2020 a las 9:00 a.m.**, mediante teleconferencia en virtud del Artículo 1 del Decreto 398 del 13 de marzo de 2020:

El Orden del día propuesto es el siguiente:

- I. Verificación del Quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Designación del Presidente y Secretario de la reunión.
- IV. Designación de la comisión para aprobación del Acta
- V. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.
- VI. Informe de Gestión de:
 - a) Sociedad Administradora
 - b) Gestor Profesional
- VII. Propositiones y asuntos varios.

Los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2019, estarán a disposición de los inversionistas en las oficinas de Fiduciaria de Occidente S.A. ubicadas en la Carrera 13 No. 26 A 47 Piso 9 en Bogotá. Así mismo, informamos que los Estados Financieros fueron remitidos junto con la Rendición de Cuentas del segundo semestre del año 2019.

El Inversionista podrá hacerse representante en la Asamblea mediante **PODER** otorgado por escrito, dirigido a la Sociedad Administradora, en el que se indique el nombre del apoderado, la persona en quien éste pueda sustituirlo y la reunión para la cual se confiere anexando el Certificado de Existencia y Representación Legal. La presentación de los poderes se hará ante la Sociedad Administradora previo al inicio de la reunión.